



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



CECyTE
Zacatecas



SECCIÓN: EMSAD APIZOLAYA
C-APIZ-11-04-2024
ASUNTO: CONVOCATORIA CTE

Apizolaya, Mazapil Zac. a 24 de abril de 2024

El que suscribe PROFR, AMADO HERRERA GARCIA, PRESIDENTE DE LA ACADEMIA LOCAL CENTRO EMSAD APIZOLAYA con CCT. 32EMS0013U

CONVOCA

A todos los Docentes, personal Directivo y Administrativo del centro en mención, a la reunión de Consejo Técnico Escolar este día viernes 26 de abril del año en curso a las 8:30 horas dentro de las instalaciones del centro; donde se tratarán asuntos relacionados con el plantel, los docentes y la educación de los alumnos, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Instalación del CTE.
3. Dinámica de integración.
4. Taller: La formación Socioemocional.
5. Progresiones del NMCCEMS.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Esperando su apoyo, puntualidad y asistencia; se despide su seguro servidor.

ATENTAMENTE

Amado Herrera Garcia
PROFR. AMADO HERRERA GARCÍA
PRESIDENTE DE ACADEMIA LOCAL



Vo. Bo.

[Signature]
LA FORTUNA BAUTISTA FERNANDEZ
RESPONSABLE DEL CENTRO
CENTRO DE SERVICIOS DE
EDUCACIÓN PREESCOLAR
A DISTANCIA 32EMS0013U
APIZOLAYA, MAZAPIL

[Signature]
Ccp. Archivo, Dir. Académica

[Signature]
Omar Prieto Arredola

[Signature]
Romero Alan Pabon



Elena Poniatowska No. 16 Col. Ojo de Agua de La Palma
Guadalupe, Zac. CP 98606



dir.general@cecytezac.edu.mx



http://cecytezac.edu.mx



492 158 0100



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



CECYTE
Zacatecas



APIZOLAYA MAZAPIL, CCT 32EMS0013U

Acta de la Reunión de Consejo Técnico Escolar 26 de abril de 2024.

En la comunidad de Apizolaya, municipio de Mazapil, del Estado de Zacatecas, el día 26 de abril de 2024, siendo las 8:30 hrs., se celebra sesión de CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR, del EMSaD APIZOLAYA, en el domicilio conocido donde se ubica el plantel, con el siguiente :

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Instalación del CTE.
3. Dinámica de integración.
4. Taller: La formación Socioemocional.
5. Progresiones del NMCCEMS.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

ACUERDOS Y DESAHOGO DE PUNTOS:

PRIMERO.- Se procede a dar inicio con la asamblea, dando la bienvenida a los asistentes por parte del RESPONSABLE DEL CENTRO: LAE. LINO BAUTISTA FERNANDEZ y mencionando que el registro de asistencia es de 6 personas presentes, ya que el docente de matemáticas acaba de renunciar por problemas personales y el encargado del centro de cómputo aún no lo asignan así mismo el oficial de servicios no está presente porque sigue atendiendo sus actividades, de acuerdo a indicaciones de la D G.

SEGUNDO.- Para instalar formalmente la sesión se les explica a los asistentes que el RESPONSABLE DEL CENTRO fungirá como presidente de la sesión, y el C. OMAR PRIETO ARCINEDA, Auxiliar del Responsable como secretario; quien será el encargado de elaborar el acta en conjunto con el secretario de Academia Local, avalado por el Presidente de la misma; estampando en ella los acuerdos y compromisos a que se llegaran.



Elena Poniatowska No. 16 Col. Ojo de Agua de La Palma
Guadalupe, Zac. CP 98606



dir.general@cecytezac.edu.mx



<http://cecytezac.edu.mx>



492 158 0100



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



CECYTE
Zacatecas



TERCERO.-

DINAMICA DE INTEGRACIÓN: para iniciar con nuestras actividades, como de costumbre comenzamos con nuestra dinámica de grupo, donde se puedan manifestar las habilidades socioemocionales, en esta ocasión y como parte de nuestro proyecto sustentable y de conservación al medio ambiente; optamos por dar mantenimiento al cultivo de parras 150 plantas y al nopal verdulero 2500 plantas. De esta manera como planta laboral de la institución contribuimos a la generación de alimentos sustentables que ayuden al equilibrio del ecosistema.



📍 Elena Poniatowska No. 16 Col. Ojo de Agua de La Palma
Guadalupe, Zac. CP 98606

✉️ dir.general@cecytezac.edu.mx

🌐 <http://cecytezac.edu.mx>

☎️ 492 158 0100



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



CECYTE
Zacatecas



CUARTO.-

TALLER: LA FORMACIÓN SOCIOEMOCIONAL. En el marco de la implementación del NUEVO MARCO CURRICULAR COMÚN DE LA EMS (NMCCEMS) es importante conocer el CURRÍCULUM APLIADO Y LA FORMACIÓN SOCIOEMOCIONAL, ya que esta se encuentra dentro del primero, conformado por los recursos socioemocionales (3) y los ámbitos de la formación socioemocional (5). En este sentido y para fortalecer los conocimientos del nuevo MCC, el Responsable de Centro imparte este pequeño Taller:

La formación socioemocional

El Currículum ampliado

El componente de formación socioemocional se lleva a cabo a través del Currículum Ampliado, el cual tiene el propósito de desarrollar ámbitos relacionados con la Responsabilidad Social, el Cuidado Físico Corporal y el Bienestar Emocional Afectivo, mediante experiencias significativas de trascendencia social y personal que propician cambios biopsicosocioculturales en los ambientes escolares y comunitarios; permiten además que el estudiantado colabore en cambios positivos de su entorno; a su vez que las comunidades escolares se comprometen en la construcción de espacios seguros e inclusivos para una convivencia sana y respetuosa, dentro y fuera de la escuela.

¿Por qué es fundamental la formación socioemocional?

La formación socioemocional se ubica dentro del Currículum ampliado, el cual como ya hemos visto, está conformado por los recursos socioemocionales y ámbitos de la formación socioemocional, en conjunto buscan desarrollar conocimientos, habilidades y capacidades que implican acciones en el aula, la escuela y la comunidad para aprender permanentemente y promover el bienestar integral en las y los estudiantes, además de formar ciudadanos con identidad, responsabilidad y capacidad de transformación social.

La formación socioemocional en la Educación Media Superior se aborda de manera transversal en todas las unidades de aprendizaje del currículum fundamental y forma parte de las metodologías y organización del centro escolar para promover el desarrollo de entornos de convivencia sanos, seguros y propios para el aprendizaje.

¿Cuál es la relación entre los recursos y ámbitos de la formación socioemocional?



Elena Poniatowska No. 16 Col. Ojo de Agua de La Palma
Guadalupe, Zac. CP 98606



dir.general@cecytezac.edu.mx



<http://cecytezac.edu.mx>



492 158 0100



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



CECyTE
Zacatecas



Los recursos **socioemocionales** son acciones que deberán realizarse en el aula, la escuela y la comunidad a lo largo del trayecto formativo para generar cambios en las mentalidades de las comunidades escolares, propiciando la participación activa del estudiantado en acciones positivas para transformar su comunidad. Se caracterizan por ser aprendizajes articuladores de trayectoria, por lo que el perfil de egreso está determinado por los recursos.

Por otro lado, los ámbitos de la formación socioemocionales son espacios o esferas donde las y los estudiantes llevan a cabo acciones, actividades y proyectos, de manera cotidiana y en una escuela abierta, con el propósito de desarrollar capacidades para conocerse a sí mismos, reconocer y manejar sus emociones y las de los demás, tomar decisiones responsables, establecer relaciones positivas, enfrentar situaciones desafiantes de manera efectiva y contribuir a la transformación de sus comunidades.

Los recursos socioemocionales se concretan a través de los ámbitos, por ello, las progresiones de aprendizaje se desarrollan en ellos. Tomaremos como ejemplo el recurso socioemocional que estamos implementando en este semestre para conocer más sobre los ámbitos de la formación socioemocional y de sus progresiones.

Práctica y colaboración ciudadana (ámbito socioemocional impartido en el presente semestre)

Comencemos por conocer por qué es necesario fomentar la colaboración ciudadana en los estudiantes del nivel medio superior

Los datos estadísticos relativos a la tasa de abandono de los y las estudiantes en el nivel de Educación Media Superior, reportados por el INEE, publicados en el Panorama Educativo de México 2018 indican que un 15.2%, abandonó sus estudios en el ciclo escolar 2016-2017 (INEE, 2019).

A partir de los análisis realizados, los investigadores llegan a conclusiones, que muchos docentes comparten, referidas a que las y los jóvenes manifiestan que lo que se enseña en los planteles no tiene sentido para ellos y ellas, que la escuela les aburre y no entienden lo que allí se enseña, lo que conduce a un desprendimiento de los jóvenes respecto de la escuela, a una pérdida de interés en los estudios y posterior abandono (Miranda, 2014, Pérez Islas, Mata y Pogliaghi, 2017).

¿Qué puede hacer la EMS para hacer frente a esta problemática?

Para interpretar estos resultados y hacer frente al panorama, se propone dejar de culpabilizar a las y los jóvenes de todo lo que sucede y girar la mirada hacia lo que puede hacer la EMS para convertirse en un espacio de encuentro y pertenencia, que provea las condiciones para desarrollar aprendizajes significativos para la vida de las y los estudiantes, donde se puede apreciar el papel que puede jugar la PCC para propiciar procesos de reconstrucción del tejido social en la escuela.

Los beneficios que ofrece la práctica y colaboración ciudadana son los siguientes:



Elena Poniatowska No. 16 Col. Ojo de Agua de La Palma
Guadalupe, Zac. CP 98606



dir.general@cecytezac.edu.mx



<http://cecytezac.edu.mx>



492 158 0100



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



CECYTE
Zacatecas



Se crean hábitos interactivos y esferas de deliberación pública que son claves para la consecución de la autonomía individual y a la vez contribuye a forjar fuertes lazos comunitarios, creadores de identidad colectiva, generadores de una forma de vida específica construida alrededor de la pluralidad (Del Águila, 1996).

Al participar se brinda la oportunidad para que las personas puedan intervenir en cómo organizar, mejorar, proteger sus condiciones de vida y desplegar su libertad en el espacio público, para ser actores capaces de promover la reconstrucción de espacios públicos de sociabilidad y de vida política en la que se puedan ejercer derechos, libertades y desarrollar proyectos de vida (Bolívar, 2007).

Favorecer procesos de formación socioemocional más amplios, al tener la oportunidad de pensar y actuar teniendo presente las perspectivas de los otros, porque nos interesa dignificar su vida. Así lo plantean Puig, Gijón, García y Rubio (2011, p. 52), parafraseando a Noddings (2002), se puede decir que cuanto más cerca estemos de las necesidades de los demás, mayores serán nuestras posibilidades de empatía para entender su fragilidad y percibir el llamado del deber interior, esa punzada que nos obliga a responder al otro.

¿Cuál es la propuesta del nuevo MCCEMS?

Para el desarrollo de las capacidades que se propone, la Práctica de Colaboración Ciudadana (PCC) se plantea propiciar el desarrollo de experiencias donde las y los estudiantes participen en la solución de los problemas que les afectan y contribuyan de manera solidaria en el apoyo de quienes más los sufren. Se trata de intervenir en acciones colaborativas que propicien el aprendizaje de capacidades para intervenir socialmente, a través de proyectos concretos que tienen el objetivo de conseguir cambios en la esfera pública.

En esta perspectiva, se considera conveniente ir más allá de la estructuración de los modelos curriculares que solo propician la adquisición de conocimientos cívicos organizados a través de asignaturas. Se propone estimular la movilización en el campo de la práctica dentro de dinámicas de participación, que propicien el desarrollo de experiencias de colaboración y compromiso en el aula, escuela y en vinculación con la comunidad y nutridas por el vínculo con organizaciones de la sociedad civil (Conde, García, Luna, Papadimitrou, Rodríguez, 2019).

El nuevo MCCEMS define este ámbito como:

Se basa en el reconocimiento de que todos estamos relacionados y que nuestras acciones impactan no solo en nuestra vida, sino en la vida de los demás, la comunidad, el entorno y el mundo.

Hace referencia a las acciones, actividades y proyectos que promueven la conciencia social y abren y fortalecen espacios para el aprendizaje de una ciudadanía activa, participativa y transformadora, que motiva la reflexión de las juventudes sobre sus condiciones de vida, así como la oportunidad para involucrarse y participar en la solución de problemáticas comunes y en la reconstrucción de espacios públicos en los que puedan ejercer sus derechos, libertades y desarrollar proyectos de vida

No olvides que...



Elena Poniatowska No. 16 Col. Ojo de Agua de La Palma
Guadalupe, Zac. CP 98606



dir.general@cecytezac.edu.mx



<http://cecytezac.edu.mx>



492 158 0100



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



CECYTE
Zacatecas



El perfil de egreso de los ámbitos de la formación socioemocional están definidos por los recursos socioemocionales del currículum ampliado, los cuales son los siguientes:

Responsabilidad social

Ejerce y promueve los derechos y valores, proponiendo soluciones para combatir toda forma de desigualdad

Fomenta la inclusión y el respeto a la diversidad de todas las personas en la sociedad, actuando con perspectiva de género y enfoque interseccional.

Colabora en la vida escolar, comunitaria y social, aportando ideas y soluciones para el bien común, en torno a la salud, la interculturalidad, el cuidado de la naturaleza y la transformación social.

Contribuye a la resolución de conflictos de su entorno de manera autónoma, colaborativa y creativa para fomentar la cultura de paz.

Ya que hemos revisado por qué es necesario enseñar este ámbito de la educación socioemocional, cuál es su fundamento y como lo define el nuevo MCCEMS. Es tiempo de saber que este ámbito se implementará por medio de progresiones y de acuerdo con el contexto de cada escuela.

Las progresiones de la PCC expresan la interconexión entre el pensamiento, el cuerpo y las emociones, funcionando como un sistema complejo. Son unidades didácticas que articulan aprendizajes intra, multi, inter y transdisciplinarios de los currículos fundamental y ampliado; que permiten el tejido de saberes teóricos y prácticos y hacen transferible lo aprendido en las áreas disciplinares y los ámbitos de la formación socioemocional.

Conoce el número de progresiones por categoría del ámbito de formación socioemocional de la práctica y colaboración ciudadana en la siguiente tabla:

Educación cívica y cultura democrática, 7 progresiones
Seguridad y educación para la paz, 6 progresiones
Perspectiva de género, 5 progresiones
Conservación y cuidado del medio ambiente, 4 progresiones

Las cuales las encontramos en el libro: progresiones de aprendizaje del ámbito de la formación socioemocional Práctica y Colaboración Ciudadana. (Se analiza el documento)



Elena Poniatowska No. 16 Col. Ojo de Agua de La Palma
Guadalupe, Zac. CP 98606



dir.general@cecytezac.edu.mx



<http://cecytezac.edu.mx>



492 158 0100



QUINTO.-

PROGRESIONES DEL NMCCEMS: A continuación se muestran y explican las secuencias didácticas basadas en progresiones al docente de Lenguaje y Comunicación, ya que es de nuevo ingreso y tiene poco conocimiento en el área de la docencia. El docente en mención elabora las Progresiones de Inglés II

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN: PROFR. ROMAN ALAIN TABARES DOMINGUEZ

Clave del centro de trabajo: 32EMS0013U	Docente: Roman Alain Tabares Dominguez		
Recurso Sociocognitivo: INGLES 2	Semestre: Segundo semestre	Período	Fecha:
		Duración en horas: 3	Ciclo es colar: 2024

PROGRESIÓN 6

Identifica y utiliza el pasado simple de los verbos regulares e irregulares para diferenciarlos en su escritura a través de pequeñas lecturas.

CONTENIDOS

- **Grammar:** verbos regulares e irregulares en pasado
- **Vocabulary:** lecturas breves.

ELEMENTOS PARA LA FORMACIÓN

Categoría: Listening, Speaking, Reading and Writing

Subcategorías: Listening for gist, Listening for detail, Fluency, using functions, Pronunciation, scanning, skimming, spelling, punctuation, layout, coherence and cohesion



Aprendizajes de Trayectoria

L2: Identifica información específica que se le solicita. Comprende la idea principal de una conversación oral e identifica el tiempo verbal en que sucede. Puede comprender preguntas sencillas que solicitan información sobre situaciones concretas. Interpreta adecuadamente la información oral que recibe de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar.

S2: Comprende y se comunica de manera oral utilizando expresiones básicas y los tiempos verbales correctamente de acuerdo con el contexto dado. Participa en conversaciones de manera sencilla. Plantea y responde preguntas simples con expresiones muy breves y preparadas con anticipación.

R2: Comprende textos escritos sencillos de uso muy frecuente. Reconoce palabras y frases básicas sobre acciones que ocurren al momento de hablar o finalizaron en un momento específico del pasado o se tiene la intención de realizarse. Identifica significados a partir de la información escrita expresada en textos. Comprende la idea general de textos sencillos sobre temas concretos. Accede a textos escritos breves y sencillos que le brinden el goce experiencial de la lectura.

W2: Redacta oraciones o textos breves sobre temas de interés. Utiliza correctamente las reglas de ortografía y puntuación. Emplea correctamente el tiempo verbal en el que sucede la acción que describe así como las expresiones de tiempo. Utiliza conectores de forma apropiada para dar secuencia al texto si se requiere.

Los beneficiarios de la Secretaría de Educación Pública pueden copiar, distribuir, exhibir y representar el presente material siempre y cuando reconozcan y citen la obra.

INICIO

Actividades de Enseñanza - Aprendizaje	Evaluación (Tipo e instrumentos)	Tiempo
<p>En clase el docente comentara la importancia de reconocer los verbos en sus diferentes tiempos. Participando activamente 1 punto solo tomando notas 4</p> <p>Luego proyectara algunos ejemplos y practicarán en parejas 10.</p>	Se proporcionaran hojas con los verbos en su tiempo presente y pasado	1 hora





DESARROLLO

Actividades de Enseñanza - Aprendizaje	Evaluación (Tipo e instrumentos)	Tiempo
<p>En casa el estudiante imprimir el archivo healthy actions luego recortar y pegar en su cuaderno. Después escribir sugerencias ya sean negativos o afirmativas utilizando el verbo modal should. En caso de no imprimir se pueden dibujar, pero colorear. 10 puntos.</p> <p>En clase llevar el ejercicio impreso should shouldnt para resolver en clase con ayuda del profesor. Participando activamente 10 puntos. Solo contestado 7 puntos</p>	Solo revisado y entrevista	1 hora

CIERRE

Actividades de Enseñanza - Aprendizaje	Evaluación (Tipo e instrumentos)	Tiempo
<p>En casa pedir a l estudiante que haga una galería de los verbos que se utilizaron en los ejercicios anteriores pueden ser dibujados o imágenes recortadas y pegadas en su cuaderno.</p> <p>En la clase el profesor te pedirá que trabajes en parejas para hacer un juego de roles en el que simules que eres un nutriólogo, un doctor y le des sugerencias y además le des una explicación de porque lo debes de hacer, para esto la primera persona explicara que no se siente bien. Para esta actividad el profesor dará un ejemplo. Se revisará observando al mismo tiempo a todas las parejas que lo hagan sin guiones 4 puntos por dialogo leyendo 2. Al menos dos diálogos</p>	<p>Lista de cotejo textos</p> <p>Observación del desempeño conversando</p>	1 hora





Referencias

Fuentes de información:

ESI Worksheets

VALIDACIÓN

Elabora: Profr. Román Alain Tabares Dmz.	Recibe: ISC: Omar Prieto Arcineda	Avala: LAE. Lino Bautista Fernández
---	--------------------------------------	--

1. Ruta De Desempeño Para El Estudiante
2. Ejercicio Healdy habits
3. Ejercicio Should Shouldn't

SEXTO.-

ASUNTOS GENERALES: en el penúltimo punto de la reunión se deja abierta la participación para algún asunto que los presentes quieran exponer:

- 1) Por parte de la Dirección del Centro se reparten las comisiones para participar en el evento cultural del día 10 de mayo alusivo a las madres, en el que se participará conjuntamente con los otros tres niveles educativos existentes en la comunidad. Así mismo se organiza la participación en el evento conmemorativo a la dotación de tierras del ejido Apizolaya, a llevarse a cabo el día 17 de mayo del año en curso



DÉCIMO-

CLAUSURA DEL CTE:

Siendo las catorce horas con diez minutos (14:10 hrs.) del día veintiséis de abril del año dos mil veinticuatro y habiendo desahogado todos los puntos previstos en la REUNIÓN DE CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR se procede al cierre de la sesión, firmando al final de ésta, EL COMITÉ y los que en ella participaron, como muestra de su aceptación a los acuerdos.

COMITÉ DEL CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR (CTE)

Amado Herrera Garcia
PROFR. AMADO HERRERA GARCIA
PRESIDENTE

Dagoberito Gutierrez GLZ.
PROFR. DAGOBERITO GUTIERREZ GLZ..
SECRETARIO

Vo. Bo

Lae Lino Bautista
LAE LINO BAUTISTA
RESPONSABLE DEL CENTRO
CECYTEZ EMSad
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
POLIQUILAYA 828MS0013U
APOLUAYA, MAZAPIL

DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS

NOMBRE	FIRMA
ISC. OMAR PRIETO ARCINEDA	<i>[Signature]</i>
ISC. CHRISTIAN ALEJANDRO GUEVARA MUÑOZ	<i>[Signature]</i>
L. I. ROMÁN ALAIN TAVARES DOMINGUEZ	<i>[Signature]</i>